



**COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007**

**CITACIÓN A 47ª JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a la 47ª Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Distribución de un Dividendo Eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad; y
- 2.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com), sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, desde el día 8 de noviembre de 2021.

**DIVIDENDO EVENTUAL N° 263**

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2021, se propondrá a la Junta antes citada el reparto del Dividendo Eventual N° 263, de \$ 447.- por acción de la serie única, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 (Resultados acumulados), a ser pagado a partir del día 3 de diciembre de 2021. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Eventual los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 27 de noviembre de 2021.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones ("BCI") a lo largo de todo el país, en horario de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito al Departamento de Acciones de la sociedad ("DCV Registros S.A."), se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, esto es, a partir del 4 de marzo de 2022, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo. Sin perjuicio de lo anterior, mientras continúe la emergencia sanitaria producto de Covid-19, los horarios y fechas de atención presencial serán los días lunes a jueves de 10:00 a 17:00 horas y viernes de 10:00 a 16:00 horas, previa cita a ser agendada vía email a [atencioncontingencia@dcv.cl](mailto:atencioncontingencia@dcv.cl). Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl).

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, el 18 de noviembre de 2021.

Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

EL PRESIDENTE